



6114

Cauquenes, _____ de 02 FEB. 2022 de 20 _____

- 1.- Las Disposiciones del DFL (H) N° 262 de 1977 que aprueba Reglamento de Viáticos para el sector Público.
- 2.- Lo dispuesto en el DFL-1 que aprueba el texto refundido y sistemático del Código del Trabajo.
- 3.- Lo establecido en los Contratos de Trabajo de los Funcionarios No Docentes.
- 4.- Las disposiciones contenidas en la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.
- 5.- Las facultades que se confiere la Ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

1.- ORDÉNASE simple cometido o comisión de servicio
(Tarjar lo que no corresponda)

3.- IMPÚTESE el gasto que origina al Subtitulo 21 Ítem 06 «VIATICO» del Departamento de Educación Municipal. SE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

